

MEMORANDUM DEL DIA

ALMANAQUE Agosto 22.—Santos Tinzón, Hipólito, Sufociano y Fabriciano actúan.

El momento actual

No han podido ser ni más sinceras, ni más significativas, las manifestaciones de felicitación al Gobierno del señor General Alfaro...

Y esas expresiones no han sido las de la fórmula corriente de la Diplomacia, puesto que muchas de ellas hasta se han apartado de la rígida concisión oficial.

Es que todos esos Gobiernos están penetrados de la política sana y honrada, que informa los procedimientos de la actual Administración Ecuatoriana.

Ellos ven, como vemos todos que el Ecuador bajo los auspicios de las Instituciones Liberales, ha progresado inmensamente...

Como, pues, desconocer la sagrada obligación en que se encuentra el Gobierno, de refrenar los avances de la reacción ultramontana?

Hemos oído y hemos leído el argumento de que el Gobierno hace uso del derecho de defensa propia. Entendámonos. Defensa propia puede llamarse en cuanto a lo que el Gobierno representa...

Cumpla, pues, el Gobierno con su deber. Nos contemplan los pueblos todos de la América Latina en estos momentos de prueba para el Liberalismo...

Triunfos de la civilización, triunfos de redención social han sido esos triunfos de nuestra Causa.

Las reformas sociales que se han introducido, tan adelantadas que aun en los países americanos más importantes...

La Instrucción Pública, ramo principal y base de esa civilización, se encuentra en tal estado de desarrollo, que no sería aventurado asegurar que hoy por hoy, el Ecuador ocupa el tercer, si no el segundo lugar en la escala estadística de Instrucción...

El Ferrocarril á Quito; esa obra tan rudamente combatida por los ultramontanos, pronto va á tocar á su término.

El ha dado movimiento y vida á las provincias interandinas; movimiento y vida que significan trabajo, riqueza y prosperidad.

Y si todo esto y lo demás que no mencionamos, se ha hecho entre las agitaciones y zozobras de las conspiraciones y de las campañas armadas...

De aquí una de las consideraciones poderosas que obligan al actual Gobierno á conservar á defender el órden público, á todo trance; á procurar la paz que tanto anhelan los pueblos; esa paz que han ofrecido y se han propuesto tener siempre alterada los que pretenden una reacción ultramontana.

¿A dónde iríamos á parar, si se le diera rienda suelta á las labores de semejante reacción? ¿Qué sería de nuestros pueblos, sometidos nuevamente á

un régimen estacionario; que de sus reformas; que de sus libertades?

Imposible que se sometiera á semejante retroceso; imposible que un pueblo completamente liberalizado ya, se conformara con vejar, con sufrir, con vivir humillado bajo los despotismos de la alianza político-religiosa del terrorismo que tan lúnechos recuerdos nos dejara.

Y, de consiguiente, caeríamos nuevamente en la guerra civil, y entonces con pleno derecho, porque los pueblos lo tienen de sobra para defender y para reconquistar la supremacía de sus instituciones.

Pero la guerra civil siempre es un mal, y los males hay que prevenirlos y evitarlos á tiempo; la curación de ciertos males, cuando ya se han presentado, vale tanto como la muerte, así en los individuos como en los pueblos.

¿Cómo, pues, desconocer la sagrada obligación en que se encuentra el Gobierno, de refrenar los avances de la reacción ultramontana?

Hemos oído y hemos leído el argumento de que el Gobierno hace uso del derecho de defensa propia. Entendámonos. Defensa propia puede llamarse en cuanto a lo que el Gobierno representa y sostiene las instituciones; pero, propiamente hablando, la defensa es de los pueblos, de la sociedad entera que deseanzan en la acción de, Ejecutivo para la conservación de su tranquilidad y sus más preciosos intereses.

Cumpla, pues, el Gobierno con su deber.

Nos contemplan los pueblos todos de la América Latina en estos momentos de prueba para el Liberalismo, y el del Ecuador está resuelto á no desmerecer un punto de sus bien adquiridas glorias.

SERVICIO TELEGRAFICO

Quito, Agosto 20.—"Más sobre agua potable", dice nuestro editorial hoy, y dá á conocer que actualmente ocupase la Municipalidad en discutir y aprobar el contrato celebrado...

Pellico, Agosto 21.—Ante el Sr. Jefe Político del cantón y teatros Sr. Virgilio Noboa Cuentas Emilio Fabara y Rodolfo Alvarez, contrato matrimonial civil el domingo caballero Sr. Illana Santoro, Presidente Municipal, con la simpática señorita Eufemia Garcés. El acto ínter de lo más reservado á consecuencia del rigoroso duelo que guardan los recién desposados, á quienes les damos un voto de sincera felicitación.

Riobamba, Agosto 21.—A las 9 de la noche llegó el General Montero en medio de una espléndida manifestación del ejército y amigos particulares.

Fue obsequiado en el hotel "Central" por un banquete ofrecido por el señor Gobernador de la Provincia, en nombre de los señores Jefes y Oficiales de esta guarnición.

Tomaron la palabra, el señor Rivera, el Gobernador, el Dr. Huertas y el coronel León Valdes Franco. Los vivas al General Alfaro y á Montero entusiastas iban de los concurrentes. La idea sobresaliente en los discursos, fue la disciplina del ejército y la adhesión al Caudillo radical señor General Eloy Alfaro. Las banderas argentinas iban con sus acordes este grandioso acto.

Diálogo

Dice "El Tellerano" que la construcción del ferrocarril un Manabí sufrió las consecuencias de los "últimos trastornos políticos" que se produjeron en el país.

Aludido el "Tellerano" al hecho de la revolución de Agosto de 1906, que á la vez de ser un acontecimiento histórico, también la causa de una gran crisis política y social.

¿A dónde iríamos á parar, si se le diera rienda suelta á las labores de semejante reacción? ¿Qué sería de nuestros pueblos, sometidos nuevamente á

el silencio que la derrota hace en torno á los vencidos, y estrechar aún á distancia, esa mano, que en el Poder se apartó de mí, como temeroso de sentir el contacto del dolor.

El infortunio es un reinado del cual nadie quiere la corona. El vencimiento es una inmunidad. Los vencidos, no cacmos nunca. Yo, como eres mi reino, yo, reino solitario en el dolor.

Aquí me tiene U. herido otra vez, por mi enfermedad, buscando en este clima prodigioso, algún alivio á mis males. Permaneceré aquí hasta Noviembre, que regresaré á París. Lo que U. quiera comunicarme, telegráficamente ó por correo, hágalo aquí, á esta dirección. Sobre todo y, ante todo, hágame saber de cualquiera manera, que la prensa liberal, ha desmentido la paternidad de los escritos que publica "La Reacción".

Yo regresaré en Noviembre á París. ¿Podré resultar allí á "Némesis"? No lo sé.

Mis editores de París, deben enviarme un nuevo libro político: "Los Césares de la Dictadura". Ojalá que las árduas tareas de su Gobierno, le permitan siquiera pasar la vista por algunas de esas páginas de Justicia y Verdad. Pienso que el próximo volumen sea dedicado al Ecuador, y, abarcar desde la Dictadura de Flores, á la de Plaza, pasando por Veintemilla y García Moreno.

Mis ojos, marchan muy mal. Estoy bajo la amenaza de tener que operarme uno de ellos ¿Cuándo? ¿Dónde? Yo, no lo sé.

Salúdeme á Olmedo, á quien también la grandeza ha contagiado de ingratitud, pero para el cual, como para su padre vi ve todo el fervor de mi amistad.

¿Cuílese de sus amigos, mi querido General! Cuílese de ellos, más que de sus enemigos. Estos siquiera tienen la franqueza de declararse tales. Yo, Veintemilla rehabilitado se conforma con el perdón? ¿no aspirará al Poder?

En medio de esas incertidumbres, cuando dudo U. de todo, crea siempre en mi amistad.

VARGAS VILA Servicio cablegráfico

Holanda La Haya, 21.—Casi todos los gobiernos han enviado instrucciones á sus delegados para que por un lado, se les autorice para promover alguna clase de arbitraje obligatorio, y la fundación de la corte permanente de arbitraje, para salvar de un fracaso á la conferencia.

Los esfuerzos de los delegados están concentrados ahora al arreglo de un tratado de arbitraje obligatorio que sea aceptable Alemania, que aun cuando llegó á convenir en el principio "la corte" legal se hubo que retirarse, entonces, tendió á rechazar la idea por una última expresión antes que robase el ensanchar el arbitraje obligatorio.

Creese que sólo será posible formular una convención de arbitraje obligatorio entre las potencias que así lo acuerden.

Los estados latino-americanos aceptarán la corte de arbitraje permanente, aun cuando pondrán sus objeciones respecto de la proporcionalidad de los jueces, en caso de que los hechos estén representados.

Todos los concurrentes aceptan la propuesta americana, la cual manifiesta que la corte de arbitraje será dividida en 202 partes de las cuales ocho de las más grandes pagará: diez cada una; España, Holanda y Turquía, diez; Argentina, Bélgica, Brasil, Chile, Colombia, Grecia, México, Noruega, Portugal, Rumania, Suecia, Suiza, corea; Bulgaria, Francia y Marrócos, diez y resto de las naciones una parte cada una según su población autónoma.

España Ferrol, 21.—Los invitados á los festejos deportivos que ha organizado el club de La Coruña, marcharon absorto del remodelado "Astado".

Los oficiales argentinos y españoles y aristócratas de ambos países, se expresaron á los tripulantes de la fragata argentina "Sarmentu". Mahón se desfiló por la Capitanía. General un té que será seguido de baile.

Zaragoza, 21.—Hay una terrible crisis de nervios en el ejército que nos ocupa para Panamá. Hoy marcharon sesenta individuos.

Dinamarca Copenhague, 21.—El rey regresará mañana de su visita al extranjero, y se verá obligado de un gran acto político y social.

Los buques de la Flota y Armada del Imperio del Imperio de Austria, han sido recibidos al puerto de Trieste por la Flota.

Durante la semana el Rey y su esposa, se dirigieron al interior del país para visitar las provincias de la frontera.

El tribunal condenó á diez años de prisión á tres personas por haberse dedicado á una actividad política. El tribunal que se ocupase del caso, rehusó la liberación de un preso, debido a que el acusado no había sido condenado por delitos políticos.

Washington, 21.—Mr. Arthur Hugh Traher ha sido nombrado secretario de la legación americana acreditada entre los gobiernos del Uruguay y Paraguay.

hacia el templo á la empresa. ¿Siquiera lleó su brazo á la orilla. Pero no está en juego ese día. ¿Qué hizo con esto? ¿cuál es su refugio? ¿señaló el gobernador Larrea, durante la inauguración Plaza?

Y si se hizo en sus obras durante los cuatro años de la administración García? Y si se hizo en indicación, pregoneros también; á donde fueron á parar los fondos de que se trató en los que estaban colectados hasta fines de 1905?

Ante todo es preciso, que se despierte esta indignación. Se sigue el problema á "El Tellerano" que el estallido no pasó de la inestabilidad.

Alfaro y Vargas Vila Algunas personas creyeron que el artículo que publicó "La Reacción", imitando el estilo del insigne literato colombiano Vargas Vila, era auténtico; pero muchos, los que conocemos el alma de ese escritor, jamás pudimos abrigar ni un sólo instante la creencia de su autenticidad, y rechazamos su contenido como apócrifo; pues nada menos que en el expresado artículo se atacaba atrocemente, sellaba de injurias, se colmaba de calumnias al señor General don Eloy Alfaro, á quien tanto ha apreciado y admira el afamado autor de Copos de Espuma, Ibis, y tanta obra maestra.

Con motivo de tan infame y horrible parodia ó imitación de estilo, Vargas Vila ha dirigido la siguiente carta: "Málaga, 25 de Junio de 1907. Sr. General don Eloy Alfaro: Quito.

Mi querido amigo: Le escribo, bajo la impresión de un profundo disgusto. Un amigo de Guayaquil me escribe para informarme que "La Reacción" de esa ciudad, publica bajo el título de "Habla Vargas Vila", y dándolos como tomados de un periódico mío "La Nueva Némesis" unos artículos virulentos contra U. Y, yo, vengo á decirle, que esos artículos, son apócrifos. Ni ese periódico existe, ni yo he escrito esos artículos. Yo tengo el fanatismo de la amistad. Eso lo sabe U. Y, soy fiel á ese fanatismo. Si no tengo razones personales, para estar grabado al Gobierno de U. Si su silencio me ha hecho dudar de su amistad, bastaría mi decoro, refugiarme en el silencio, pero no sería digno de mí, como su amigo, urirme al filibusterismo tipográfico de los conservadores, para atacarlo, en estos momentos de ferocidad irracional de la prensa reaccionaria. Viva está toda entera mi amistad por U. y, ésta está mi fatuática admiración por su gloriosa Historia. Soy aún su amigo. Hágalo U. constar así, ante los que han desplegado mi nombre como una bandera contra el suyo. Si la amistad de U. para mí, ha flaqueado, no se dirá que la mía lo ha abandonado. Si los hombres que lo rodean á U. han hecho todo, para aislarlo de mi amistad, no dirán que han logrado arrancarlo de mi corazón. Rodeado U. de todos mis enemigos, se da el fenómeno de que yo permanezca su amigo.

Si esos hombres han logrado hacer del Ecuador un enemigo de U. no han logrado hacer de Vargas Vila su enemigo. Yo soy superior á la ingratitud. Si mi pluma se alzara para castigar, no sería sobre U. sino sobre ellos que caería.

Mi cariño por U. sobrevive á muchas cosas! Es uno de los últimos cultos que me quedan. Los tiempos son muy duros para U. lo serán aún por eso en lo porvenir. Si como yo lo temo, no vencido por sus amigos, el Poder se escapa de sus manos. Si la desgracia vuelve de nuevo á coronar su frente de apóstol, acaso, el destino, me reserve como siempre, la dolorosa satisfacción, de po-blay, con mis palabras, de curarlo

el silencio que la derrota hace en torno á los vencidos, y estrechar aún á distancia, esa mano, que en el Poder se apartó de mí, como temeroso de sentir el contacto del dolor. El infortunio es un reinado del cual nadie quiere la corona. El vencimiento es una inmunidad. Los vencidos, no cacmos nunca. Yo, como eres mi reino, yo, reino solitario en el dolor.

Aquí me tiene U. herido otra vez, por mi enfermedad, buscando en este clima prodigioso, algún alivio á mis males. Permaneceré aquí hasta Noviembre, que regresaré á París. Lo que U. quiera comunicarme, telegráficamente ó por correo, hágalo aquí, á esta dirección. Sobre todo y, ante todo, hágame saber de cualquiera manera, que la prensa liberal, ha desmentido la paternidad de los escritos que publica "La Reacción".

Yo regresaré en Noviembre á París. ¿Podré resultar allí á "Némesis"? No lo sé.

Mis editores de París, deben enviarme un nuevo libro político: "Los Césares de la Dictadura". Ojalá que las árduas tareas de su Gobierno, le permitan siquiera pasar la vista por algunas de esas páginas de Justicia y Verdad. Pienso que el próximo volumen sea dedicado al Ecuador, y, abarcar desde la Dictadura de Flores, á la de Plaza, pasando por Veintemilla y García Moreno.

Mis ojos, marchan muy mal. Estoy bajo la amenaza de tener que operarme uno de ellos ¿Cuándo? ¿Dónde? Yo, no lo sé.

Salúdeme á Olmedo, á quien también la grandeza ha contagiado de ingratitud, pero para el cual, como para su padre vi ve todo el fervor de mi amistad.

¿Cuílese de sus amigos, mi querido General! Cuílese de ellos, más que de sus enemigos. Estos siquiera tienen la franqueza de declararse tales. Yo, Veintemilla rehabilitado se conforma con el perdón? ¿no aspirará al Poder?

En medio de esas incertidumbres, cuando dudo U. de todo, crea siempre en mi amistad.

VARGAS VILA Servicio cablegráfico

Holanda La Haya, 21.—Casi todos los gobiernos han enviado instrucciones á sus delegados para que por un lado, se les autorice para promover alguna clase de arbitraje obligatorio, y la fundación de la corte permanente de arbitraje, para salvar de un fracaso á la conferencia.

Los esfuerzos de los delegados están concentrados ahora al arreglo de un tratado de arbitraje obligatorio que sea aceptable Alemania, que aun cuando llegó á convenir en el principio "la corte" legal se hubo que retirarse, entonces, tendió á rechazar la idea por una última expresión antes que robase el ensanchar el arbitraje obligatorio.

Creese que sólo será posible formular una convención de arbitraje obligatorio entre las potencias que así lo acuerden.

Los estados latino-americanos aceptarán la corte de arbitraje permanente, aun cuando pondrán sus objeciones respecto de la proporcionalidad de los jueces, en caso de que los hechos estén representados.

Todos los concurrentes aceptan la propuesta americana, la cual manifiesta que la corte de arbitraje será dividida en 202 partes de las cuales ocho de las más grandes pagará: diez cada una; España, Holanda y Turquía, diez; Argentina, Bélgica, Brasil, Chile, Colombia, Grecia, México, Noruega, Portugal, Rumania, Suecia, Suiza, corea; Bulgaria, Francia y Marrócos, diez y resto de las naciones una parte cada una según su población autónoma.

España Ferrol, 21.—Los invitados á los festejos deportivos que ha organizado el club de La Coruña, marcharon absorto del remodelado "Astado".

hacia el templo á la empresa. ¿Siquiera lleó su brazo á la orilla. Pero no está en juego ese día. ¿Qué hizo con esto? ¿cuál es su refugio? ¿señaló el gobernador Larrea, durante la inauguración Plaza?

Y si se hizo en sus obras durante los cuatro años de la administración García? Y si se hizo en indicación, pregoneros también; á donde fueron á parar los fondos de que se trató en los que estaban colectados hasta fines de 1905?

Ante todo es preciso, que se despierte esta indignación. Se sigue el problema á "El Tellerano" que el estallido no pasó de la inestabilidad.

Alfaro y Vargas Vila Algunas personas creyeron que el artículo que publicó "La Reacción", imitando el estilo del insigne literato colombiano Vargas Vila, era auténtico; pero muchos, los que conocemos el alma de ese escritor, jamás pudimos abrigar ni un sólo instante la creencia de su autenticidad, y rechazamos su contenido como apócrifo; pues nada menos que en el expresado artículo se atacaba atrocemente, sellaba de injurias, se colmaba de calumnias al señor General don Eloy Alfaro, á quien tanto ha apreciado y admira el afamado autor de Copos de Espuma, Ibis, y tanta obra maestra.

Con motivo de tan infame y horrible parodia ó imitación de estilo, Vargas Vila ha dirigido la siguiente carta: "Málaga, 25 de Junio de 1907. Sr. General don Eloy Alfaro: Quito.

Mi querido amigo: Le escribo, bajo la impresión de un profundo disgusto. Un amigo de Guayaquil me escribe para informarme que "La Reacción" de esa ciudad, publica bajo el título de "Habla Vargas Vila", y dándolos como tomados de un periódico mío "La Nueva Némesis" unos artículos virulentos contra U. Y, yo, vengo á decirle, que esos artículos, son apócrifos. Ni ese periódico existe, ni yo he escrito esos artículos. Yo tengo el fanatismo de la amistad. Eso lo sabe U. Y, soy fiel á ese fanatismo. Si no tengo razones personales, para estar grabado al Gobierno de U. Si su silencio me ha hecho dudar de su amistad, bastaría mi decoro, refugiarme en el silencio, pero no sería digno de mí, como su amigo, urirme al filibusterismo tipográfico de los conservadores, para atacarlo, en estos momentos de ferocidad irracional de la prensa reaccionaria. Viva está toda entera mi amistad por U. y, ésta está mi fatuática admiración por su gloriosa Historia. Soy aún su amigo. Hágalo U. constar así, ante los que han desplegado mi nombre como una bandera contra el suyo. Si la amistad de U. para mí, ha flaqueado, no se dirá que la mía lo ha abandonado. Si los hombres que lo rodean á U. han hecho todo, para aislarlo de mi amistad, no dirán que han logrado arrancarlo de mi corazón. Rodeado U. de todos mis enemigos, se da el fenómeno de que yo permanezca su amigo.

Si esos hombres han logrado hacer del Ecuador un enemigo de U. no han logrado hacer de Vargas Vila su enemigo. Yo soy superior á la ingratitud. Si mi pluma se alzara para castigar, no sería sobre U. sino sobre ellos que caería.

Mi cariño por U. sobrevive á muchas cosas! Es uno de los últimos cultos que me quedan. Los tiempos son muy duros para U. lo serán aún por eso en lo porvenir. Si como yo lo temo, no vencido por sus amigos, el Poder se escapa de sus manos. Si la desgracia vuelve de nuevo á coronar su frente de apóstol, acaso, el destino, me reserve como siempre, la dolorosa satisfacción, de po-blay, con mis palabras, de curarlo

el silencio que la derrota hace en torno á los vencidos, y estrechar aún á distancia, esa mano, que en el Poder se apartó de mí, como temeroso de sentir el contacto del dolor. El infortunio es un reinado del cual nadie quiere la corona. El vencimiento es una inmunidad. Los vencidos, no cacmos nunca. Yo, como eres mi reino, yo, reino solitario en el dolor.

Aquí me tiene U. herido otra vez, por mi enfermedad, buscando en este clima prodigioso, algún alivio á mis males. Permaneceré aquí hasta Noviembre, que regresaré á París. Lo que U. quiera comunicarme, telegráficamente ó por correo, hágalo aquí, á esta dirección. Sobre todo y, ante todo, hágame saber de cualquiera manera, que la prensa liberal, ha desmentido la paternidad de los escritos que publica "La Reacción".

Yo regresaré en Noviembre á París. ¿Podré resultar allí á "Némesis"? No lo sé.

Mis editores de París, deben enviarme un nuevo libro político: "Los Césares de la Dictadura". Ojalá que las árduas tareas de su Gobierno, le permitan siquiera pasar la vista por algunas de esas páginas de Justicia y Verdad. Pienso que el próximo volumen sea dedicado al Ecuador, y, abarcar desde la Dictadura de Flores, á la de Plaza, pasando por Veintemilla y García Moreno.

Mis ojos, marchan muy mal. Estoy bajo la amenaza de tener que operarme uno de ellos ¿Cuándo? ¿Dónde? Yo, no lo sé.

Salúdeme á Olmedo, á quien también la grandeza ha contagiado de ingratitud, pero para el cual, como para su padre vi ve todo el fervor de mi amistad.

¿Cuílese de sus amigos, mi querido General! Cuílese de ellos, más que de sus enemigos. Estos siquiera tienen la franqueza de declararse tales. Yo, Veintemilla rehabilitado se conforma con el perdón? ¿no aspirará al Poder?

En medio de esas incertidumbres, cuando dudo U. de todo, crea siempre en mi amistad.

VARGAS VILA Servicio cablegráfico

Holanda La Haya, 21.—Casi todos los gobiernos han enviado instrucciones á sus delegados para que por un lado, se les autorice para promover alguna clase de arbitraje obligatorio, y la fundación de la corte permanente de arbitraje, para salvar de un fracaso á la conferencia.

Los esfuerzos de los delegados están concentrados ahora al arreglo de un tratado de arbitraje obligatorio que sea aceptable Alemania, que aun cuando llegó á convenir en el principio "la corte" legal se hubo que retirarse, entonces, tendió á rechazar la idea por una última expresión antes que robase el ensanchar el arbitraje obligatorio.

Creese que sólo será posible formular una convención de arbitraje obligatorio entre las potencias que así lo acuerden.

Los estados latino-americanos aceptarán la corte de arbitraje permanente, aun cuando pondrán sus objeciones respecto de la proporcionalidad de los jueces, en caso de que los hechos estén representados.

Todos los concurrentes aceptan la propuesta americana, la cual manifiesta que la corte de arbitraje será dividida en 202 partes de las cuales ocho de las más grandes pagará: diez cada una; España, Holanda y Turquía, diez; Argentina, Bélgica, Brasil, Chile, Colombia, Grecia, México, Noruega, Portugal, Rumania, Suecia, Suiza, corea; Bulgaria, Francia y Marrócos, diez y resto de las naciones una parte cada una según su población autónoma.

España Ferrol, 21.—Los invitados á los festejos deportivos que ha organizado el club de La Coruña, marcharon absorto del remodelado "Astado".

El tribunal condenó á diez años de prisión á tres personas por haberse dedicado á una actividad política. El tribunal que se ocupase del caso, rehusó la liberación de un preso, debido a que el acusado no había sido condenado por delitos políticos.

Washington, 21.—Mr. Arthur Hugh Traher ha sido nombrado secretario de la legación americana acreditada entre los gobiernos del Uruguay y Paraguay.

PROGRESO Economía, elaboración y selección de materiales

NOTAS

Con motivo de la efeméride del 10 de Agosto, república de Colombia, se celebró el aniversario de la independencia de Colombia. Pádelos hermanos, conducidos a la vida independiente por el esfuerzo de un mismo pueblo y con rumbo a los mismos destinos, tienen que vivir siempre unidos para ser fuertes y resistentes.

En las últimas horas, los progresos y vicisitudes son conmovedor por la estrechez de sus relaciones industriales y comerciales, y porque el comercio de cada uno de ellos está vinculado al prestigio de las repúblicas del mismo origen en esta parte del continente americano.

Que fue lo primero que hicieron los israelitas al salir del Egipto, fue decir las ropas.

El doctor Fernando Sánchez, cuya visita oficial al Ecuador, ha sido nombrado Encarjado extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Gobierno de México.

“La Bandera Liberal”, periódico que se edita en Tegucigalpa (República de Honduras) es un periódico de gran importancia, del cual copiamos las horas que a continuación se hallan.

El Ecuador ha immortalado a Juan Montalvo, fastidioso infante de todos los tiranos de América del Sur, desde la época de Venustiano, a quienes arrojó de sus tronos con el látigo de Juvenal, seguido del grito arrebatador de sus cóleras, en medio de horrible tempestad, acorralado por rayos implacables y olímpicas impreaciones.

senor Bolívar Coral, cede del “Colegio Militar”.

Ha fallecido de Barcelona el doctor Gil Codina y Sabar, acompañado de su esposa Margarita Madryñá Lascano y de su hija la señorita Casilda.

Se encuentra entre nosotros el señor J. C. Everet, que se va a dar comienzo a los trabajos del Pozo Arriano.

Igualmente se dio lectura a otro del Bibliotecario Municipal, dando cuenta, que el Sr. J. C. Everet, ha obsequiado 27 obras a dicha Biblioteca.

Se puso en conocimiento del Concejo el informe de los señores, Luis Scacalaga e Ingeniero Municipal, sobre las propuestas del muro y terraplén del nuevo Mercado; se aprobó el informe deseando las propuestas, y se comisionó al Ingeniero para que haga un nuevo estudio de la obra.

El Dr. Rómulo Arzube C., hizo la moción con apoyo del Edil Agustín Morán, para que cuanto antes se haga en la mejor parte del Norte de la ciudad, una ramada provisional, con el objeto de que tan luego se inaugure el Mercado del Sur, se eliminen las ventas a ambas partes de la población.

Fue aprobada por unanimidad nombrándose una comisión, compuesta por los señores Luis Scacalaga, Darío Egas e Ingeniero Municipal.

Se aprobó el informe sobre las escaleras que deben formarse en la Plaza del Mercado Sur, con la construcción de una sola, en lugar de tres que indicaba éste; y se acordó sacar a licitación la obra por 8 días y realizarla sin esperar la aprobación del acia.

En este estado, el Sr. Presidente, convocó a sesión secreta.

Reinstalada la pública el Sr. Presidente manifestó que facultado como está por el Concejo para buscar un relojero municipal, caso de que el Sr. Carlos Herzog, no acepte las condiciones impuestas, informaba que si el citado Sr. Herzog se encuentra mal remunerado, procederá a nombrar al mismo que ocupaba dicho puesto anteriormente. El Concejo resolvió asignar al Sr. Herzog \$ 70.00 de sueldo mensual.

El Dr. Fuentes manifestó la conveniencia de adquirir un laboratorio químico, que en la actualidad pudiera conseguirse en condiciones ventajosas. Que para dar principio a la obra, proponía se facultara al Sr. Presidente para que solicitara de nuestro Ministro en Italia un Químico de nota y en las condiciones que vendría; que hacía esta proposición por cuanto nuestros químicos nacionales, aunque competentes en la materia, no aceptarían el empleo por el exiguo sueldo que les pudiera ofrecer el Concejo.

Terminó la sesión a las 7 p. m.

MANABI

JUAN.—En la semana pasada estuvo en la hacienda de don Mariano Intigro el señor don Marcos Segundo Dueñas acompañado de su digna esposa doña Silva Vera, del señor Estuardo Dueñas y don Daniel Vera a quienes tuvimos el honor de saludar.

El señor Israel Alvarado ha establecido una sucursal de comercio en esta plaza.

Se compró que esta parroquia progresa día por día a causa de la riqueza de su agricultura y no muy tarde será una de las principales de la provincia.

Han llegado seis cajones de aisladores para la línea de Calera.

Mostraron.—El 98° aniversario del primer grito de independencia lanzado en Quito el 10 de Agosto de 1809, fue celebrado aquí con entusiasmo y pompa dignos de quienes conocen que se debe homenajear y gratitud a los que como Salinas, Morales, Quiroga, Acandubi, se sacrificaron por conquistar una vida autónoma y honrosa. En pocos años antes habían sido proclamados en la invicta patria de Dantón, Mirabeau y Robespierre; al estruendo derrumbamiento de la Bastilla, antró fatídico donde la tiranía, invocando el nombre de Dios, satizó sus pasiones y mató toda idea tendiente al mejoramiento de la humanidad.

Calcuta.—El material de la bomba de esta parroquia está en muy mal estado y no se da ninguna medida para renovarlo no obstante haber en la caja de dicho cuerpo más de seis mil sucesos según se dice.

Extraño y lamentable es esta decisión tratándose de una institución como esta destinada a salvar los intereses de una población rica como es esta, amenazada de continuo por los incendios.

Pajas.—Con motivo del nonagésimo octavo aniversario de nuestra Independencia celebró una gran fiesta en su comarca.

Asistieron a la plaza; las escuelas fiscales de niños y niñas; al frente de sus profesores, formando un círculo alrededor de un hermoso almuerzo, el que se hallaba adornado con banderines, y allí cantaron el himno patrio. En el centro encontrábase reunidas las autoridades principales.

ESMERALDAS

Agosto 13 de 1907.—Los días 9, 10, 11 y 12 de los corrientes, se va pasando un tiempo entusiasmado en esta ciudad, debido a la conmemoración del 10 de Agosto. Los festejos públicos, que han como Salinas, Morales, Quiroga, Acandubi, se sacrificaron por conquistar una vida autónoma y honrosa. En pocos años antes habían sido proclamados en la invicta patria de Dantón, Mirabeau y Robespierre; al estruendo derrumbamiento de la Bastilla, antró fatídico donde la tiranía, invocando el nombre de Dios, satizó sus pasiones y mató toda idea tendiente al mejoramiento de la humanidad.

Calcuta.—El material de la bomba de esta parroquia está en muy mal estado y no se da ninguna medida para renovarlo no obstante haber en la caja de dicho cuerpo más de seis mil sucesos según se dice.

Extraño y lamentable es esta decisión tratándose de una institución como esta destinada a salvar los intereses de una población rica como es esta, amenazada de continuo por los incendios.

Pajas.—Con motivo del nonagésimo octavo aniversario de nuestra Independencia celebró una gran fiesta en su comarca.

Asistieron a la plaza; las escuelas fiscales de niños y niñas; al frente de sus profesores, formando un círculo alrededor de un hermoso almuerzo, el que se hallaba adornado con banderines, y allí cantaron el himno patrio. En el centro encontrábase reunidas las autoridades principales.

MILITAR

De la orden general de ayer extractamos lo siguiente:

Servicio de campaña.

Jefe de día para hoy, el nombrado, y para mañana el Sargento Mayor Agustín Rendón.

Visita de Hospital el capitán Ramón Alvarado.

Guardia de Cárcel, de Hospital y Aduna de Fierro del Batallón Alhajuella No. 5.

La retreta de ordenanza en la noche de mañana [hoy] tocarán las banderas del Regimiento de Artillería Sucre No. 2 en el parque Bolívar, la del Alhajuella No. 5 frente al despacho de esta Jefatura y la del Tuleán No. 6 en la Avenida Olmedo.

Por acuerdo presidencial expedido el 16 y 17 del presente respectivamente, ascéndese a sus inmediatos grados superiores del Capitán graduado Sergio García y subteniente Gonzalo Ordoñez y Sargento Eduardo Vermaiz perteneciente al Batallón Tuleán No. 6 de línea que hace la campaña en esta plaza.

Se concede el pase del Depósito de Jefe y Oficial en Comisión de esta plaza al Regimiento de Artillería Española No. 3 acantonado en la Capital de la República al señor Sargento mayor Bolívar Echeverría E. con el cargo de 3er. Jefe.

A solicitud del señor Capitán del Puerto, se concede 30 días de licencia temporal al marino de 1.ª clase de esta Capitanía Isaac López para que pueda marchar a Manta por asuntos particulares.

El Coronel, Jefe de la 3.ª zona Militar.—Medardo Alfaro.

Sesión Municipal

Ayer a las 5 p. m., en la sala de sesiones de la casa municipal, bajo la presidencia del Sr. Armando Parejo, se reunió el Ayuntamiento con asistencia de los doctores Teófilo N. Fuentes R., Rómulo Arzube Cordoba, Leopoldo Izquierdo Pérez, J. Darío Gault y señores Luis Salas, don Payne Egan, Amintor

Morán, Síndico Dr. Gustavo E. Navarro P. y Secretario Toribio Chingua.

Se leyó y fue aprobada sin ninguna modificación el acta de la sesión anterior.

Se dio lectura a un oficio de la Junta de Canalización, en el que comunica que se va a dar comienzo a los trabajos del Pozo Arriano.

Igualmente se dio lectura a otro del Bibliotecario Municipal, dando cuenta, que el Sr. J. C. Everet, ha obsequiado 27 obras a dicha Biblioteca.

Se puso en conocimiento del Concejo el informe de los señores, Luis Scacalaga e Ingeniero Municipal, sobre las propuestas del muro y terraplén del nuevo Mercado; se aprobó el informe deseando las propuestas, y se comisionó al Ingeniero para que haga un nuevo estudio de la obra.

El Dr. Rómulo Arzube C., hizo la moción con apoyo del Edil Agustín Morán, para que cuanto antes se haga en la mejor parte del Norte de la ciudad, una ramada provisional, con el objeto de que tan luego se inaugure el Mercado del Sur, se eliminen las ventas a ambas partes de la población.

Fue aprobada por unanimidad nombrándose una comisión, compuesta por los señores Luis Scacalaga, Darío Egas e Ingeniero Municipal.

Se aprobó el informe sobre las escaleras que deben formarse en la Plaza del Mercado Sur, con la construcción de una sola, en lugar de tres que indicaba éste; y se acordó sacar a licitación la obra por 8 días y realizarla sin esperar la aprobación del acia.

En este estado, el Sr. Presidente, convocó a sesión secreta.

Reinstalada la pública el Sr. Presidente manifestó que facultado como está por el Concejo para buscar un relojero municipal, caso de que el Sr. Carlos Herzog, no acepte las condiciones impuestas, informaba que si el citado Sr. Herzog se encuentra mal remunerado, procederá a nombrar al mismo que ocupaba dicho puesto anteriormente. El Concejo resolvió asignar al Sr. Herzog \$ 70.00 de sueldo mensual.

El Dr. Fuentes manifestó la conveniencia de adquirir un laboratorio químico, que en la actualidad pudiera conseguirse en condiciones ventajosas. Que para dar principio a la obra, proponía se facultara al Sr. Presidente para que solicitara de nuestro Ministro en Italia un Químico de nota y en las condiciones que vendría; que hacía esta proposición por cuanto nuestros químicos nacionales, aunque competentes en la materia, no aceptarían el empleo por el exiguo sueldo que les pudiera ofrecer el Concejo.

Terminó la sesión a las 7 p. m.

Despacho municipal

(DÍA 20)

Presidencia.—Al Tesorero y Jefe de la oficina de contabilidad, manifestándole que ha sido nombrado cobrador de tercenas el señor Juan Salinas.

Al Director de la Junta de Beneficencia Municipal, comunicándole que para atender a los constantes pedidos que hacen las autoridades de los pueblos vecinos, impartir las órdenes del caso al señor Director del Instituto de Vaseo. A fin de que remita a este despacho 50 garros de fluido vario oso lo más pronto posible.

A los alguaciles mayores, haciéndoles saber que, constantemente llegan a esta Jefatura quejas de las irregularidades que se cometen en el establecimiento para los empleados llamados a custodiarlo, y lo que es más aún se de aparezcan los útiles con que se le dota para su buen servicio.

Al Ministerio de Hacienda ratificando a un telegrama fecha de anteayer, relativo a pedir la exoneración de derechos para la tubería pedida a Estados Unidos; destinada a la prolongación de la cañería urbana para agua potable.

Oficina de Agrimensura.—Se informó en las solicitudes de las siguientes personas: Ignacia del C. de Cevallos, que pide renovación de título de un solar que posee en arrendamiento en la calle de Chanduy esquina Morro; Daniel Parejo, que eleva igual solicitud de un solar situado en la calle de Pedro Moncayo.

Se anotaron los títulos de arrendamiento expedidos a favor de Jesús María Martínez, María A. Ochoa, Pedro E. Avellaneda, Manuel Brión, y Atanacio Estrada, hecho lo cual, pasaron a la oficina de Contabilidad.

Se ha mensurado el primer trimestre de arrendamiento, se le dió posesión de un solar sito en la calle de Chimborazo, a la señora Dalores Drouet del Campo; pasó a la oficina de Contabilidad.

Se recibió del señor Jefe del Cuerpo de Bomberos, una solicitud en la que pide se le arriende un solar que antes fue calle de “Espejo”.

Se han mensurado seis solares para informar sobre ellos.

Comisaría Municipal.—Se concedió 2 permisos para saltar madera, 1 para id. animales 1 para id. cañas, previo pago y 9 gratis para objetos de poca importancia.

Se resolvió 10 demandas verbales.

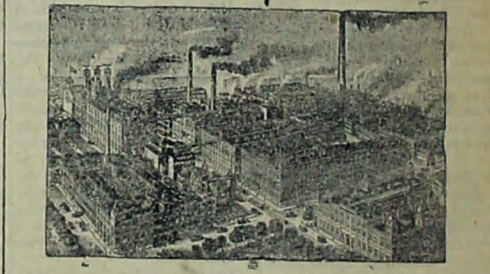
Se expedió 7 boletas de citación por inhabilidades y 6 por falta de cumplimiento de obligaciones.

Sesión 16 de las sesiones por desaseo

Desea usted fumar bueno nos cigarrillos de hebra?

FUES pida usted la marca **FULL SPEED** de la acreditada fabrica de cigarrillos **“El Progreso”**.

Octubre 19 de 1906.—180 v.—5.001



Junio 9.—No. 5031.—3 m.

Botica “El Progreso”

Se ha trasladado a su nuevo local, esquina de las calles Sucre y Chile.

Consultas gratis

por el Dr. Luis M. Cuevas..... de 10 a 11 a. m.
 “ “ “ Ismael Carbó..... “ 13 a 4 p. m.
 Agosto 15 de 1907.—1 m.—5.202

SASTRERIA

de Teodomiro Molina

Municipalidad 503-Telefóno 392

Me es honoroso comunicar al público y en particular a mi distinguida clientela, que desde hoy se halla al frente de mi establecimiento, el conocido costurero don A. Uvalde Herbozo, y que se confecciona toda clase de vestidos a la última moda, y para el efecto tengo un capifidido surtido de telas, como son: driles de hilo, plique y esmalines. Cuenta constantemente con ropa para tropa y marinería y se trabaja toda clase de fundas para muebles.

5.004—6 m Guayaquil, Marzo 22 de 1907.

THE GUAYAQUIL & QUITO RAILWAY COMPANY

Despacha todos los lunes, miércoles y viernes para Ambato y Latacunga, el expreso de carga No. 15, que sale de Durán a las 2 a. m. y llega a Latacunga a las 7.15 p. m. del mismo día.

Y el expreso de carga No. 16 que sale de Latacunga todos los martes, jueves y sábados a las 3.40 a. m., y no se demora en el trayecto más que para cambiar máquinas y tomar agua.

Estos trenes han sido establecidos para atender con puntualidad y esmero a los embarcadores.

R. I. CRUG,
Superintendente General.

30 v.—5.145—Julio 31 de 1907.

AZUCAR NACIONAL

Desde esta fecha vendemos el Azúcar Nacional de los ingenios “Valdez”, “Matilde”, “Luz María”, “Roca fuerte”, “San Carlos”, “Inés María”, “Progreso” y “Santa Ana”, a SIETE SUCRES el saco de quintal de PRIMERA, SEIS SUCRES el de SEGUNDA y CINCO SUCRES el de TERCERA, al por mayor.

Advertimos a los consumidores, que algunos comerciantes poco escrupulosos, se permiten usar nuestros sacos, para poner en ellos azúcar de inferior calidad, de la últimamente importada del Perú, lo cual constituye un fraude en descrédito de las reputadas marcas de los citados Ingenios; así que aquellos que deseen tener el artículo LEGÍTIMO, deben ocurrir a la oficina de los suscritos.

E. ROHDE & Cia.
Encargados del Sindicato.

5.098—Julio 14 de 1907.—00 v.

¡Llegó! ¡Llegó! ¡Llegó!

Habiendo hecho nuevos arreglos con los fabricantes de muy acreditado

Cognac Bisquit

lo ofrecemos a nuestra numerosa clientela a precios que no admiten competencia.

Canastos para familias.—Canastos de 12 a 30 botellas.—Clases muy conocidas en toda la República, y una especial apte para todas las personas de buen gusto.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

Depositarlos: Botica del Malecón-Droguería Ecuatoriana.

J. C. F. 902 & Co.

NOTAS

Con motivo de la efeméride del 10 de Agosto, república de Colombia, se celebró el aniversario de la independencia de Colombia. Pádelos hermanos, conducidos a la vida independiente por el esfuerzo de un mismo pueblo y con rumbo a los mismos destinos, tienen que vivir siempre unidos para ser fuertes y resistentes.

En las últimas horas, los progresos y vicisitudes son conmovedor por la estrechez de sus relaciones industriales y comerciales, y porque el comercio de cada uno de ellos está vinculado al prestigio de las repúblicas del mismo origen en esta parte del continente americano.

Que fue lo primero que hicieron los israelitas al salir del Egipto, fue decir las ropas.

El doctor Fernando Sánchez, cuya visita oficial al Ecuador, ha sido nombrado Encarjado extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Gobierno de México.

“La Bandera Liberal”, periódico que se edita en Tegucigalpa (República de Honduras) es un periódico de gran importancia, del cual copiamos las horas que a continuación se hallan.

El Ecuador ha immortalado a Juan Montalvo, fastidioso infante de todos los tiranos de América del Sur, desde la época de Venustiano, a quienes arrojó de sus tronos con el látigo de Juvenal, seguido del grito arrebatador de sus cóleras, en medio de horrible tempestad, acorralado por rayos implacables y olímpicas impreaciones.

ESMERALDAS

Agosto 13 de 1907.—Los días 9, 10, 11 y 12 de los corrientes, se va pasando un tiempo entusiasmado en esta ciudad, debido a la conmemoración del 10 de Agosto. Los festejos públicos, que han como Salinas, Morales, Quiroga, Acandubi, se sacrificaron por conquistar una vida autónoma y honrosa. En pocos años antes habían sido proclamados en la invicta patria de Dantón, Mirabeau y Robespierre; al estruendo derrumbamiento de la Bastilla, antró fatídico donde la tiranía, invocando el nombre de Dios, satizó sus pasiones y mató toda idea tendiente al mejoramiento de la humanidad.

Calcuta.—El material de la bomba de esta parroquia está en muy mal estado y no se da ninguna medida para renovarlo no obstante haber en la caja de dicho cuerpo más de seis mil sucesos según se dice.

Extraño y lamentable es esta decisión tratándose de una institución como esta destinada a salvar los intereses de una población rica como es esta, amenazada de continuo por los incendios.

Pajas.—Con motivo del nonagésimo octavo aniversario de nuestra Independencia celebró una gran fiesta en su comarca.

Asistieron a la plaza; las escuelas fiscales de niños y niñas; al frente de sus profesores, formando un círculo alrededor de un hermoso almuerzo, el que se hallaba adornado con banderines, y allí cantaron el himno patrio. En el centro encontrábase reunidas las autoridades principales.

MILITAR

De la orden general de ayer extractamos lo siguiente:

Servicio de campaña.

Jefe de día para hoy, el nombrado, y para mañana el Sargento Mayor Agustín Rendón.

Visita de Hospital el capitán Ramón Alvarado.

Guardia de Cárcel, de Hospital y Aduna de Fierro del Batallón Alhajuella No. 5.

La retreta de ordenanza en la noche de mañana [hoy] tocarán las banderas del Regimiento de Artillería Sucre No. 2 en el parque Bolívar, la del Alhajuella No. 5 frente al despacho de esta Jefatura y la del Tuleán No. 6 en la Avenida Olmedo.

Por acuerdo presidencial expedido el 16 y 17 del presente respectivamente, ascéndese a sus inmediatos grados superiores del Capitán graduado Sergio García y subteniente Gonzalo Ordoñez y Sargento Eduardo Vermaiz perteneciente al Batallón Tuleán No. 6 de línea que hace la campaña en esta plaza.

Se concede el pase del Depósito de Jefe y Oficial en Comisión de esta plaza al Regimiento de Artillería Española No. 3 acantonado en la Capital de la República al señor Sargento mayor Bolívar Echeverría E. con el cargo de 3er. Jefe.

A solicitud del señor Capitán del Puerto, se concede 30 días de licencia temporal al marino de 1.ª clase de esta Capitanía Isaac López para que pueda marchar a Manta por asuntos particulares.

El Coronel, Jefe de la 3.ª zona Militar.—Medardo Alfaro.

Sesión Municipal

Ayer a las 5 p. m., en la sala de sesiones de la casa municipal, bajo la presidencia del Sr. Armando Parejo, se reunió el Ayuntamiento con asistencia de los doctores Teófilo N. Fuentes R., Rómulo Arzube Cordoba, Leopoldo Izquierdo Pérez, J. Darío Gault y señores Luis Salas, don Payne Egan, Amintor

Ecos sociales

Viejeros.—En la mañana de hoy, parte a Quito el señor don Amalio Puga, Ministro de Hacienda. Le deseamos un feliz viaje.

Partió a las 4 de la Capital al tren

La mejor máquina de escribir es la

Underwood.

Escritura visible Unico agente

Ernesto Stagg Guayaquil.

GRAN FABRICA DE CIGARRILLOS A VAPOR 'PROGRESO' CALLE DE LA INDUSTRIA, N° 122 Teléfono nacional Núm. 652.

Lámparas de arco para gas. Sacos vacíos. Pintura de madera para coccos. Plancha blanca No. 1 legítima.

Mantas impermeables para Casaco. Crodo para empaque. Keromac. Platos de los bonitos y tendidos.

LICEO NACIONAL ASEANZA PRIMARIA SUPERIOR Y COMERCIAL-RECIBE INTERNS Y EXTERNS CURSO DB 1907 A 1908. Dictado de clases: LAS DE ORAMÁTICA, ARITMÉTICA, GEOGRAFÍA, HISTORIA, Y DEMÁS que enseñan los

Día 21. Presidencia-Al jefe de la Oficina de Contabilidad, para que pase a la presidencia un parte diario de la asistencia de los empleados, expresando en él la hora en que ingresan a la oficina de su dependencia.

Morán y Guerrero - Negociantes en maderas del país- Compra venta permanente de material escogido para construcciones de edificios, & a; selectas maderas para carpinteros de banco y ribera.

EMPRESA DE COCHES 'LA EQUITATIVA' De Manuel Zavallos C. Teléfonos: Nacional, No. 370.-Antigua, No. 449 OFICINA "Patio Carhu" No. 557

Instrucción Pública Hoy a las 2 p. m. en el salón de actos del Colegio Nacional Vicente Rocaforte, tendrá lugar la 5a. conferencia pedagógica sostenida por el Inspector Elias Merchán, que versará sobre "Disciplina de la Escuela".

HECHOS DEMOSTRADOS El endurecimiento del perlatismo es uno de los sistemas inventivos de que se acerca la calvicie. El Tricóforo de Barry restituye al perlatismo en estado normal, la longitud, y lo fortalece para resistir las causas del cabello.

TARIFA Carroza de la clase con 10 coches \$ 60.00 Id. 2a. clase con 8 coches " 25.00 Id. 3a. clase con 2 coches " 12.00

JUDICIAL Juzgado 1o. de Letras Julián Bueno, por heridas. Se corrió vista al fiscal sobre la acusación, en vista de estar concluido el sumario.

NOTICIAS GENERALES Prácticas de diligencias El Juzgado 2o. de Letras, ha ordenado que el Teniente Político de la parroquia de Boliche, practique las diligencias en el juicio que se sigue contra el autor ó autores del robo cometido en la hacienda "Angelica" y la montaña "La Chica".

Cuestión de Vitalidad. La vejez no es cuestión de años sino de vitalidad. Existen jóvenes de sesenta años y ancianos de cincuenta. ¿Y de dónde procede la fuerza vital? ¿Cómo conservarla? Las Pastillas de Dr. Richards curan el estómago sin gastar, sea el paciente joven ó viejo. Se elaboran para eso y para nada más que eso.

Juzgado 2o. de Letras Para descubrir el autor del robo de ganado de la hacienda "Unirata". Se mandó unirse al fiscal al doctor Julio H. Hidalgo. José Alós, contra Ginepro Avellaneda, por lesiones graves. Se ordenó entrar al expediente los señores Arce, para que declare en el presente juicio y que se tengan como parte a Angel M. Vacaola.

AVISOS DEL DIA Inscripción Pasa a la oficina del Anotador la inscripción de venta otorgada por Gaspar Casavilla a favor de Tomás Rodríguez, y en consecuencia que tiene en un lote de terreno sito en el paraje llamado "Santísima" de que el fincaero es el Sr. Manuel "Agua Pizca", por más, propiedad de los herederos de don Carlos Orellana, por un sueldo al comprador y por el Sr. Orellana, por el valor de diez mil pesos. Inscripción en la oficina del Registrador. Inscripción por herencia de Bartolomé Campos-Guayaquil, Agosto 21 de 1907.

Del Puerto SALIDAS DE VAPORES FLOVIDALES El "Chimborazo" para Bahabuyo, hoy a las 2 p. m. El "Panpero" para Bahabuyo y Intermedios, hoy a las 2 p. m. El "Ondino" para Baños, Puerto Bolívar y Santa Rosa, hoy a las 2 p. m. El "Decador" para Pind, Puerto Bolívar y Santa Rosa, hoy a las 10 p. m. MOVIMIENTO DE PASAJEROS Entraron presidente de Bahabuyo, con los pasajeros: Vicente Coronado, Guillermo Baeza, Santiago Jiménez, Juan de S. Anales Tapia, San José, F. J. Muñoz, Manuel Andrés de Virá, E. Mora, y Telmo J. Ollague. Isaac Muñoz, Eduardo San Telmo, Yung Chung, José Cheng.

Al manicomio Previo reconocimiento de los médicos de policía, fue remitida en la tarde de ayer al manicomio Vélez Asunción Garelle, para su curación. Menor ratero Carlos Emilio Merino ha puesto en conocimiento del comisario de turismo, que en la mañana de ayer ha fugado de su casa situado en la calle Nueva de Octubre, el señor Don Domingo Cejudo, perpetrando un robo de \$ 50 en dinero. La comisaría ha ordenado la inmediata captura del prófugo. Por la higiene En las calles Colón e Intermedio Chile frente a la fábrica El Tronco, existe un solar con la cerca caída, convertido en letra pública que al transitar por esas calles es insupportable la fealdad. En el mismo estado existen dos solares, contiguos a la casa de salud, situada en la calle de los Baños, que al transitar por esas calles es insupportable la fealdad. En el mismo estado existen dos solares, contiguos a la casa de salud, situada en la calle de los Baños, que al transitar por esas calles es insupportable la fealdad.

Del Puerto Entraron presidente de Bahabuyo, con los pasajeros: Vicente Coronado, Guillermo Baeza, Santiago Jiménez, Juan de S. Anales Tapia, San José, F. J. Muñoz, Manuel Andrés de Virá, E. Mora, y Telmo J. Ollague. Isaac Muñoz, Eduardo San Telmo, Yung Chung, José Cheng.

Tranvías eléctricos La Empresa de Carrros Urbanos, ha principiado los trabajos de la construcción de la línea para los tranvías eléctricos, que fueron suscitados por iniciativa promovida como motivo del paso del contrato que poseían los señores Garmán y Rohde a dicha empresa. Algodado En la tarde de ayer, en momentos que N. Andrade se embarcaba en una balandra que estaba anclada en la bahía del puerto de Baños, se resbaló de la rampa y cayó al agua siendo salvado por el corriente. Andrade se encontraba embriagado y los estancieros que se hicieron, fueron inútiles.

Del Puerto Entraron presidente de Bahabuyo, con los pasajeros: Vicente Coronado, Guillermo Baeza, Santiago Jiménez, Juan de S. Anales Tapia, San José, F. J. Muñoz, Manuel Andrés de Virá, E. Mora, y Telmo J. Ollague. Isaac Muñoz, Eduardo San Telmo, Yung Chung, José Cheng.

Tranvías eléctricos La Empresa de Carrros Urbanos, ha principiado los trabajos de la construcción de la línea para los tranvías eléctricos, que fueron suscitados por iniciativa promovida como motivo del paso del contrato que poseían los señores Garmán y Rohde a dicha empresa. Algodado En la tarde de ayer, en momentos que N. Andrade se embarcaba en una balandra que estaba anclada en la bahía del puerto de Baños, se resbaló de la rampa y cayó al agua siendo salvado por el corriente. Andrade se encontraba embriagado y los estancieros que se hicieron, fueron inútiles.



Teodoro Valles, José M. Orellana, José A. Mosquera.

Acta de arqueo. La Gobernación de la Provincia, ha enviado al Ministerio respectivo, el acta de arqueo, presentada en la Colectora...

Impuesta en Colombia. La tagna que se exporte por los puertos de Buenaventura y Tamaco pagará a razón de \$ 1.50 oro por cada 50 kilogramos de la pelada y \$ 1.00 por igual cantidad de la cascara.

Comunicados. LA VERDAD EN SU PUESTO. Señor Director de El Tiempo. En su edición correspondiente al lunes 19 del presente, se ha publicado un dato erróneo que me apresuro a rectificarlo como sigue:

Se dice que en una habitación de la calle "Cobón", donde "se festejaba el cumpleaños de una hija de Eva Hamada Elena, por varios concurrentes, amigos de ésta, entre los cuales se encontraba un subteniente del batallón "Alhajúlla",—filiberto por este último con un puñal.

En efecto, señor Director, tuve un altercado con varios individuos, pero no con ningún oficial del expresado cuerpo, como mal informado ha tomado el dato su reportar. Las heridas que recibí en la cabeza y en el abdomen fueron inferidas por uno de estos individuos que yo me encuentro acribro.

Esta también falso que haya sido conducido al consultorio médico de la policía para que se me asista; siendo así que yo solo me dirigí al mi consultorio, cuando antes de llegar a éste, encontré que venía el sargento Ruiz, haciendo traer la camilla del cuerpo que a pertenecía, en la que luego fui conducido al Hospital Militar.

Esta es la verdad de lo ocurrido y por el buen nombre del ejército y subordinación que guardo a mis superiores, espero que usted hará la rectificación de lo que para evitar interpretaciones antojadizas.

Guayaquil, Agosto 21 de 1907. Manuel Granados. SALUDO

Al saldar al 11° aniversario de la batalla de Cenca verificada el 22 de Agosto de 1896, saludamos también al General Eloy Alcazambien, Presidente Constitucional de la República y jefe del partido Radical, quien con la pericia militar que acostumbra, nos guió al triunfo y la libertad.

Saludamos a nuestros compañeros de armas de la jornada de "Jubones", "Leata", "Jirón", "Cebollar", y "Cucas", dejándolos separados a los ingratos que han tomado armas contra el Viejo Luchador, al extremo de pretender asesinarlos, pagados por unos pocos descontentos.

Saludamos también no por adulación a los señores jefes y oficiales que marcharon en esa fecha en diferentes cuerpos; Coronel Leopoldo Rugel, Comandante Amadeo Araya, Sargento Mayor Camilo Landín O., Ezequiel León, Capitán Bolívar de P. García y Teniente Antonio Barr, deseando solamente que la bandera roja sea defendida en todo momento, por cuanto representa "Libertad y Progreso".

Salud Compañeritos. Los oficiales heridos en esa jornada. Capitanes: Manuel Amable Guerrero, Serapio Ja ramillo. Tenientes: Rufino Peña, José E. Chiriboga. Subtenientes: Víctor M. Medina, Florentino Almaraz.

Guayaquil, Agosto 21 de 1907. 5.218.

LOS SUCESOS DEL 19 DE JULIO. Guayaquil, Agosto 21 de 1907. Señor Director de El Tiempo. Ciudad.

Muy señor mío. En su importante diario y en la edición de esta mañana, se ha publicado el parte que elevé al Jefe de la 3a. Zona, dando cuenta de los acontecimientos de el 19 de Julio del presente año; como esta publicación ha salido con algunos errores, suplico a U. se digna hacer las rectificaciones siguientes:

No fué a las 5 p. m. que comunicó al señor Presidente el ataque que preparaba el enemigo, sino a las 5 a. m. En la guardia de prevención, no tenía unos cuantos hombres sino cuarenta sin contar con el refuerzo que se componía también de cuarenta hombres de la reserva de la compañía.

Señor del señor Director afectísimo amigo y a. S. Miguel Arbeláiz Yengas. 5.219

QUININA QUE NO AFECTA LA GABIZA. LA PANTELLAN. LA NATIVO. FERRUGINO. QUININA representa la acción combinada con otros ingredientes en la forma más aceptable y más pura para el tratamiento de la malaria. Colores, Caballeros a condición de Malicia. De venta en todas las boticas. PAUL ROYER, 11, St. Louis, Mo., U.S.A.

EL OVO-LEGITIMIS BILLON. en su más reciente. RECONSTITUYENTE PARA EL ESTOMAGO. que es el más conveniente para la salud.

CLAVES TELEGRAFICAS. en castellano. LIBER'S STANDARD. A. B. C. 5a. EDICION. venden. J. M. R. Hijo. 5.203.—Agosto 17 de 1907.—1 m.

Necesito. una caja de hierro de medio uso. Escribir dirección de quien quiera vender a "D. C. Estalio" No. 7. 5.215.—10 p. Agosto 21 del 1907.

S. S. WITHER. ABOGADO. Número 225, calle de Francisco de P. Icaza 2a. cuadra. Oficina de 8 a 11 a. m. y 2 a 3 p. m.—Agosto 13 de 1907.—1 m.—5.193

CLAUDIO G. ROZA. Contador residente en esta ciudad, a nombre y representación del señor José Emilio Nájera, vecino de Santa Elena, de quien desea presentarse a poder exparte, expongo: Que en uso del derecho concedido por el Código de Minería vigente, tengo a bien de someter, por medio del presente escrito, ciertos pertenencias de terreno perteneciente al señor don Juan María de la Cruz, de la ciudad de Santa Elena de esta Provincia, ofreciendo, por mi parte, cumplir con los requisitos de ley. Las pertenencias, cuyo amparo solicito, se hallan situadas al Sureste de la cabecera del cantón antedicho, en los terrenos conocidos con el nombre de "Cerro de Falsa", dejando a la misma inscripción con el nombre de "Monental"—Guayaquil, 15 de Junio de 1907.—Adolfo Magueda.—(Precedido del día quince de Junio de 1907, a las tres de la tarde.—El Secretario, Hidalgo Z.—Gobernación de la Provincia.—Guayaquil, Agosto 2 de 1907.—Regístrese y publíquese en la forma legal.—El Gobernador, Martínez Aguirre.—Preveyó y firmó el decreto anterior el señor doctor Francisco J. Martínez Aguirre, Gobernador de la Provincia, en Guayaquil, a diez de Agosto de mil novecientos siete, a las tres p. m.—El Secretario, A. R. Hidalgo Z. Ex. fol. copia de su original. A. R. Hidalgo Z. 5.185.—Agosto 10 de 1907.

Denuncio. Señor Gobernador de la Provincia.—Antonio J. Madrazo, residente en esta ciudad, a nombre y representación del señor José Emilio Nájera, vecino de Santa Elena, de quien desea presentarse a poder exparte, expongo: Que en uso del derecho concedido por el Código de Minería vigente, tengo a bien de someter, por medio del presente escrito, ciertos pertenencias de terreno perteneciente al señor don Juan María de la Cruz, de la ciudad de Santa Elena de esta Provincia, ofreciendo, por mi parte, cumplir con los requisitos de ley. Las pertenencias, cuyo amparo solicito, se hallan situadas al Sureste de la cabecera del cantón antedicho, en los terrenos conocidos con el nombre de "Cerro de Falsa", dejando a la misma inscripción con el nombre de "Monental"—Guayaquil, 15 de Junio de 1907.—Adolfo Magueda.—(Precedido del día quince de Junio de 1907, a las tres de la tarde.—El Secretario, Hidalgo Z.—Gobernación de la Provincia.—Guayaquil, Agosto 2 de 1907.—Regístrese y publíquese en la forma legal.—El Gobernador, Martínez Aguirre.—Preveyó y firmó el decreto anterior el señor doctor Francisco J. Martínez Aguirre, Gobernador de la Provincia, en Guayaquil, a diez de Agosto de mil novecientos siete, a las tres p. m.—El Secretario, A. R. Hidalgo Z. Ex. fol. copia de su original. A. R. Hidalgo Z. 5.185.—Agosto 10 de 1907.

Casa en venta. Se halla en venta la casa No. 1043, situada en la calle de "Cobón", entre "D. de Martín" y "10 de Agosto". Tiene todas las comodidades para una familia numerosa; es muy ventilada, independiente y, por su jardín, hace que reúna las condiciones higiénicas de una quinta dentro de la ciudad.

El solar es propio y extenso y sobre estas propiedades no pesa gravamen de ninguna clase. El precio lo darán dos peritos nombrados uno por el dueño y otro por el comprador. Para más pormenores pedir informes en la Administración de El Tiempo. 90 v.—Junio 23 de 1907.—5.006

Realización. Hasta el 21 del presente, véndese barato todos los artículos de cristalería, loza y algunos otros artículos, en mi tienda calle de Pedro Carbo y Clemente Ballén.—Agosto 20 de 1907. 5.211.—10 v. Emigdio N. Figueroa.

La Popular. Este establecimiento de peluquería y perfumería, de Juan Elías Sánchez, está situado en la calle de Loque la, cuadra No. 112. Atención con esmero y prontitud a su estimable clientela y al público en general. 5.160.—1 m. Agosto 3 de 1907.

J. G. VALLARINO. Comisión.—Representación. Oficina Málcón 607. [Entrepuño] Teléfono nacional 748, id. 10675 121. Negociación de valores y de bienes raíces. Horas de oficina de 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Guayaquil, Abril 1 de 1906.—1 m.—5.024

MILLARES de personas padeciendo de la garras de la Malaria, por el espanto y el terror de las Regionas Tropicales ha perdido su paz y su vida.

PALUDOQUIN es el más reciente y el único descubrimiento. Este maravilloso está conquistando el vuelo la administración del Mundo entero, porque cura Radicalmente la Malaria, el Paludismo, el Chuccho, la Terciana, los Fríos.

PALUDOQUIN no mata, como otros medicamentos, al bicho ni al virus, por el contrario, lo mata y destruye la digestión. No hay que temer su abuso. La pérdida de fuerza cuando se está usando el maravilloso.

PALUDOQUIN. Información sobre este maravilloso descubrimiento. GRATIS al mismo descubridor. Encuéntrese en todas las casas de abastos de esta y de todas las comarcas. Dirijan las cartas al Profesor D. W. MILLER. Broadway, New York, N. Y., Dept. 63. E. U. S. A.

Vino Uridiado PESQUI. INFALIBLE. por la Curación de las DIABETES.

PAPEL FAYARD. Para evitar pleitos. Aviso a los convalecientes del fondo "La Delección" de mi propiedad, situado en las Juntas de Changuil en la parroquia de Juan María de la Cruz, en las Alabaras, que los herederos que hean mi expresada hacienda son los siguientes: por el frente, los terrenos del señor Eusebio Viterri; por el lado, los terrenos del señor Miguel Gasterri; por el otro lado, los terrenos del señor Andrés Marillón; y por atrás, la cerca de un alambrado del señor Antonio Marillón, que está a la cerca de un alambrado también del señor doctor don César D. Villavicencio; dos cercas entre las cuales queda un cañón que conduce del punto El Tigullo al río del Acheo. Alabara 10 Julio 27 de 1907. 5.126.—30 v. Daniel Esteban Piñarro.

MIGUEL A. MONTALVO. ABOGADO. Calle de Pichincha y Clemente Ballén, en el solar de Eusebio Avilés, antiguo "California". 5.014.—1 m. Junio 27 de 1907.

Fuerza de acción. Mariano Avilés, se vende en esta imprenta \$ 1.40 ejemplar. 5.168.—30 v. Agosto 5 de 1907.

Jardín "Souvenir". FLORICULTURA y HORTICULTURA. Se hacen bouquets, coronas, guirlandas y toda clase de decoraciones en flores, vendiéndolas en maceretas de toda clase y tengo una gran colección de rosales. Este jardín no tiene rival en Guayaquil. Precios muy reducidos. Calle del Cementerio frente a Hospital General.—Teléfono Nacional No. 66.—Junio 2 de 1907. EdUARDO P. CRUZ G. 5.002.—4 m.

Al público. Las señoras Filomena, Carmen y Bona Patricia García y la señora Lina Peraltá, no sé con qué derecho, día que pretenden enajenar el fundo que con legítimo título es de mi exclusiva propiedad denominado "Segual", en la parroquia de San Antonio de Ibarra. Previengo a la persona que tal fondo comprare, compra también la litis respectiva; puesto que como su verdadero dueño que soy, protesto desde ahora contra tal procedimiento.—Guayaquil, Agosto 17 de 1907. 5.204.—15 v. Flavio García.

Yerba barata. En la balda de D. Federico Franco, frente a la casa de la familia Chambers, se reciben órdenes por yerba a domicilio y caballos a mensala.—Teléfono Nacional. 5.130.—30 v. Julio 27 de 1907.

Fábrica de fuegos artificiales. Calle 6 de Marzo No. 1307 y Pedro Pablo Gómez, segunda cuadra No. 215. Teléfono Nacional No. 1035. Ofrecemos al público un gran surtido de fuegos artificiales de todo género; los pedidos se atenderán debidamente en los establecimientos de los señores Juan N. Baldaín, calle Nueva de Octubre y Malacón No. 100; en el kiosco Agrícola, Malacón y Municipalidad; y en el de Mórtilo y Conledo, calle Clemente Ballén segunda cuadra No. 210.—Junio 11 de 1907. 5.097.—180 v. Martín M. Chiqui G.

"Drogueria Americana". 112—Calle Nueva de Octubre. El escrito avisa haber recibido recientemente un variado surtido de artículos de droguería y farmacia, que ofrece por mayor y menor: Altopianos, para, lina y chilas asépticas; vendas elásticas, de goma, y enredadas; fajas abdominales, umbilicales y uterinas; braqueros sencillos y dobles; emplastos porosos forfóricos, de áfrica, belladona, acónito y belladona; emplastos para el pecho, los riñones y para extirpar los callos. Especulas vaginales, sondas uterinas de vidrio 3 y 2 corrientes, con las aristas de goma y caucho duro; sífonos nasales de caucho, sistema Weber; jeringas hipodérmicas para inyectar suero; jeringuillas asépticas y agua de reposición; lancetas para vacunar y para abejeos. Inyecciones hipodérmicas de escofendato de mercurio, de iodo, guayaco, mercurio y quinina, de guayaco, poro, bismuto, de mercurio, caféina, adrenalina, clorhidrofluorato de quinina y otros. Termómetros clínicos de 1, 1 y 2 minutos, alfileres, agujas y seda para suturas, seda dental antipélica, tela impermeable sencilla y doble. El mejor dentífico SANITOL, en pasta, polvo, líquido, crema &c. Drogas, productos químicos, especialidades medicinales, esencia para perfumes, licorres, jarabes &c.—Guayaquil, Agosto 13 de 1907. 5.192.—1 m. Luis M. Montes.

Fotografía y pintura. Fundada en 1865. Este establecimiento que siempre ha sido favorecido por el público, por sus trabajos de doración y arte, y especialmente por el sistema de pintura, está aplicando al papel velox 6 platino para darle duración, belleza y contraste artístico, por ser la perfección la única que hace durar los retratos. Se hace velox 6 platino sin pericia como hacen todos los fotógrafos.—Guayaquil, Julio 31 de 1907. Julio Boveiras, Fotógrafo y pintor. 5.144.—1 m.

PURGATIVO LE ROY. EL PURGATIVO LE ROY, edificado desde hace más de un siglo, combate con el mayor éxito las alteraciones que surgen en el curso de todas las enfermedades, causadas en general por un viciamiento, sea de la sangre, sea de la bilis ó de los humores, perturbando de este modo el buen funcionamiento de los órganos: tuba digestiva, hígado, corazón, riñones. EL PURGATIVO LE ROY es el mejor evacuante y depurativo al mismo tiempo que un excelente regenerador fortificante, cuya antigüedad y empleo en el mundo entero son la mayor prueba de su valor. EL PURGATIVO LE ROY es soberano en todas las afecciones de los países cálidos, las cuales previene, principalmente en las fiebres de los pantanos y biliosas, el cómito negro, el cólera, la disenteria. EL PURGATIVO LE ROY cura radicalmente las enfermedades del estómago, del hígado, del intestino, del corazón, de los riñones, del cerebro; el combate victoriosamente la gota, el reumatismo, las adenitis, las lombrices intestinales y las enfermedades de la piel. EL PURGATIVO LE ROY permite de tratarse por sí mismo con pocos gastos y conviene a todos los temperamentos gracias al modo por que es dosado, el cual comprende cuatro grados: el N° 1 es el más flojo, el N° 4 el más fuerte en principios purgativos. Exijan la firma LE ROY y el sello de garantía de la Unión de los Fabricantes (Sociedad para la represión de la falsificación).

Mantequilla. PURE DANISH BUTTER. PURA Y DELICIOSA. La mejor y más económica. CASA FUNDADA EN 1875. P. F. Esbensen. E. CALERO. AGUIRRE Y CHILE—TELÉFONO 454.—CASILLA 422. LA BOTA DE ORO. PEDRO CARBO Y LOQUE. EL AGUILA. MUNICIPALIDAD Y CHIRIBOGA al cuidado del Segrario.

PROXIMAMENTE. CERRARÁ SUS PUERTAS EL ALMACÉN "BAZAR DEL GUAYAS". SITUADO FRENTE A LAS PUERTAS DEL MUELLE PRINCIPAL FISCAL. Habiendo resuelto clausurar mi antiguo almacén por no venir así a mis intereses, tengo el gusto de ofrecerle a mi numerosa clientela la oportunidad de comprar mercaderías de lujo fina y de moda, a precios de costo. El surtido es variado y completo: telas de seda, de lana, de lino y de algodón; sombrillas, abanicos y calzados; encajes, cintas, randas y pasamanerías de seda y de algodón, medias, guantes, cuellos de guipuri y velos de seda. Para caballeros.—Camisas blancas y de color, camisetas, en lino, puños, pañuelos, corbata y tirantes de seda y de algodón. Casimires y cheviot negro y de colores. Gran variedad de perfumería fina y otros muchos artículos. Para llevar a efecto la Gran Realización he puesto al frente del negocio al señor Luis E. Boloña, con plena autorización para efectuar las ventas por menor y mayor, pero al contado. También estoy dispuesto a traspasar todo mi negocio que lo interese. M. G. HURTADO. 5.053.—Julio 5 de 1907.—90 v.

ABARROTES. Mantequilla en pipas, barriles y cuñetes. Vinos en pipas, barriles y cajas. Jabón de París, de Hamburgo; y de Marsel. Kerosene y aguarras en cajas. Sardina, langosta, salmón y ostiones vende siempre a precios reducidos. 5.028.—...